

S. E. fué objeto de un fervoroso homenaje de adhesión con un constante desfile ante Palacio

Entrega de una bandera a las tropas de la Casa Militar

El problema del carbón

No hay duda de que uno de los problemas de carácter nacional con que tiene que enfrentarse el Gobierno es el del carbón. Sabido es que la producción española ha sido siempre en tiempos normales inferior a las necesidades, déficit que podría estimarse en 1.250.000 toneladas. Actualmente, dada la sequía extraordinaria que padecemos y la necesidad de aumento de la producción eléctrica por la puesta en marcha de todas las centrales térmicas, puede estimarse en 2.000.000 de toneladas.

El Gobierno, con conocimiento exacto de la gravedad del problema, viene haciéndole frente con inteligencia y decisión, procurando por todos los medios la desaparición de ese déficit que produce graves trastornos a la economía nacional.

Dos soluciones se destacan entre otras: Una, la de la importación del déficit de las naciones extranjeras que con anterioridad eran importadoras de carbón a España; otra, aumentar la producción nacional. En cuanto a la primera, hay que descartarla por razones fáciles de comprender, pues casi toda Europa está muy necesitada de carbón, que constituye una de las principales preocupaciones por el déficit general que se padece a consecuencia de la guerra. La segunda solución es la que es viable.

Para aumentar la producción, como es natural, se precisa aumentar la mano de obra, cosa difícil si se tiene en cuenta que el productor minero es un productor especializado que no es fácil encontrar sin una previa preparación y práctica que exige tiempo. El Gobierno, con clara visión de esta dificultad, dictó disposiciones con anterioridad, que últimamente han sido ampliadas, liberando del servicio militar no sólo a los mineros propiamente dichos, sino también a los ocupados en trabajos similares: carteras, túneles, etc., que pueden, tras un corto aprendizaje, ser útiles para el arranque del carbón.

Sin embargo, esas medidas no son suficientes, no pueden tener resultado práctico hasta transcurridos unos meses. Por eso se ha dictado la reciente disposición sobre aumento de una hora

(Pasa a la cuarta página)

Las futuras elecciones de concejales

NORMAS PARA LA FORMACION DEL CENSO DE VECINOS CABEZAS DE FAMILIA

que han de elegir la tercera parte de los concejales de cada Ayuntamiento

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se dan normas para la formación del censo de vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de concejales.

La ley de Bases del Régimen Local de 17 de julio de 1945, autoriza al Gobierno, en la segunda de sus disposiciones finales, para dictar las normas precisas a fin de organizar las bases octava, novena y 38, con independencia del texto articulado de la ley. Se refieren dichas bases a la designación de los concejales y diputados provinciales, que han de integrar las futuras corporaciones locales, conforme a la nueva ley.

Es propósito del Gobierno dar cumplimiento al mandato de las Cortes Españolas y con tal fin se dispone a preparar, en el plazo más breve posible, lo necesario para que puedan verificarse elecciones municipales en todo el territorio de la nación, traduciendo así en realidad fecondas el principio de participación del pueblo en las tareas del Estado, a través de la Familia, del Municipio y del Sindicato, básico en nuestro Movimiento, que ha de dar origen, mediante su total desenvolvimiento, a un régimen representativo de tipo orgánico y de características genuinamente españolas, ya que sus raíces se impregnan en la savia de la mejor tradición política nacional.

Conforme a la base octava de la citada ley de 17 de julio de 1945, una tercera parte de los concejales de cada Ayuntamiento habrán de ser designados por elección de los vecinos cabezas de familia; y como toda elección precisa del mecanismo legal que la regle, y por otra parte el procedimiento clásico en nuestra Patria está contenido en la Ley Electoral de ocho de agosto de 1907 y las disposiciones complementarias, se ha estimado procedente, en evitación de las dilaciones que supondría el proceso formativo de un nuevo ordenamiento jurídico en la materia y dando al propio tiempo un sentido de tradicional continuidad a los avances evolutivos del régimen, nacer uso de los preceptos de carácter aditivo que ofrece aquella ley, sencillamente adaptados al sistema actual de elección, con las mínimas e imprescindibles modificaciones que imponen las circunstancias de haber desaparecido o extinguido transformaciones, en el transcurso del tiempo, algunos de los organismos llamados a intervenir en las operaciones electorales.

Entre éstas se presenta como la primera y más urgente, en relación con las proyectadas elecciones municipales, la de formar el censo de vecinos cabezas de familia que han de constituir el Cuerpo electoral para la designación de un tercio de los concejales, cuya ejecución compete, de acuerdo con los precedentes legislativos, a la Dirección General de Estadística y Juntas del Censo electoral, ofreciendo la intervención de tales organismos seguridad de depurada técnica y total imparcialidad que, unidas a la amplitud con que se reconoce el derecho electoral, al no admitirse como causas excluyentes del sufragio más que las taxativamente enumeradas en disposiciones anteriores a la implantación del Régimen, y a la firme garantía jurídica que supone el recuento de alzada ante las Audiencias contra las resoluciones de inclusión o exclusión en el censo, también de antiguo abolengo legislativo, y que en el presente decreto se mantiene, son cabal demostración de la seriedad y confianza con que el Gobierno se enfrenta con esta trascendental empresa nacional, consciente de su derecho y seguro de los destinos de la Patria.

La parte dispositiva consta de 17 artículos.

Por el artículo primero se encomienda a la Dirección General de Estadística, bajo la inspección de la Junta General del Censo, la formación y custodia del censo electoral correspondiente a los vecinos cabezas de familia, que ha de servir para la elección de una tercera parte de los concejales en los Ayuntamientos que se constituyan con arreglo a la base octava de la ley de Régimen Local.

En los artículos segundo, tercero y cuarto, se dan las normas para la constitución de las Juntas electorales, que se reunirán los días 10 y 15 del próximo mes de octubre, las Juntas Central, provinciales y municipales del censo electoral. La Junta Central del censo electoral estará constituida del Instituto de Reforma Sociales que entenderá sustituido por el director general de Jurisdicción del Trabajo, y el director del Instituto Geográfico y Catastral por el director general de Estadística.

En las Juntas provinciales, el vocal elegido por la Junta Provincial de Reformas Sociales, se entenderá sustituido por el magistrado de Trabajo, y donde hubiere más de uno, por el más antiguo, y las hermandades o asociaciones de propietarios, labradores, ganaderos, comerciantes, industriales, marcanes o pescadores, se entenderán sustituidos por entidades u organismos sindicales respectivos, en concurrencia con las restantes representaciones mencionadas en la Ley Electoral.

Los artículos quinto y sexto dicen así:

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

(Pasa a la cuarta página)

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

Quinto: Se considerará con derecho a figurar en el censo electoral, por su condición de cabeza de familia, a los españoles, vecinos y mayores de 21 años, o emancipados mayores de 18, varones o mujeres, bajo cuya dependencia convivan

El discurso de Laski deja a uno sin saber a qué atenerse,

dice «The Times» en una carta defensora de la política de Franco

LONDRES.— El diario «The Times» publica una carta a su director, que dice así: «El discurso radiofónico dirigido a América, el día 5 de septiembre por el profesor Laski, deja a uno sin saber a qué atenerse. Pero la historia habrá de reconocer los hechos de octubre de 1940, después de la caída de Francia. La opinión falangista de España estaba en su apogeo reclamando apoyo para el Eje. Sin embargo, el servicio satélite de Hitler y Mussolini, que a una indicación de sus amos nazis y fascistas hubiera puesto a España a los pies de ellos, rehusó dejarse llevar por la pasión partidista y resistió la presión que se hizo sobre él en el famoso encuentro de Hendaya, en donde, sin duda, Hitler hizo aquella indicación.

Franco puede sostener con razón, según parece, que a él se debe la actitud de España y la justicia exige que ello se considere, incluso como una de las victorias de Franco.

Entre violentos incidentes ha comenzado la vista del proceso Laval

Este proceso—dijo el encartado—es una carrera contra reloj. La vista se celebra sin defensores, cuya carta renuncia provocó un fuerte altercado.

PARIS.— La vista de la causa contra el expresidente del Consejo, Pierre Laval, por alta traición e inteligencia con el enemigo, ha comenzado en un ambiente de gran tensión. La primera sesión estuvo dedicada, principalmente, a la lectura de la requisitoria, extenso documento en el que el fiscal, André Mornet, el mismo que intervino en el juicio de Pétain, acusa a Laval de complot contra la seguridad del Estado.

El informe fiscal pone de relieve las actividades de Laval antes de la guerra y cita su participación en la crisis de Abisinia y su odio hacia los Parlamentos de Francia e Inglaterra.

Añade que Laval es incuestionablemente responsable de intrigas y amenazas para impedir el traslado del presidente de la República, del Gobierno y de las Cámaras a África del Norte en junio de 1940, para constituir un régimen que, libre de la presión alemana, representara a Francia ante Europa y ante las Naciones Unidas. También acusa a Laval de haber logrado la entrega del Poder al mariscal Pétain, valiéndose de engaños y amenazas al Parlamento. Por otra parte, se refiere al discurso, ya citado durante el proceso de Pétain, en el que Laval dijo que confiaba en la victoria de Alemania, y alude a la Conferencia de Montoire, en octubre de 1940, que sentó las bases de la colaboración de Vichy con el Reich.

Centenares de personas trataron de lograr acceso al Tribunal para presenciar la vista, pero gran parte de ellas hubieron de quedarse fuera, dada la escasa capacidad de la sala. Fuertes destacamentos de Policía armada guardaban todas las entradas del Palacio de Justicia, y en los alrededores se observaban medidas de seguridad. Sin embargo, no se registró ningún incidente.

LA PRIMERA ESCENA VIOLENTA. El juicio se inició poco después del mediodía, con una violenta escena

entre el presidente del Tribunal Mongibeaux y Laval. Tras una discusión agitada, el presidente impuso silencio a Laval, diciéndole: «¡Basta!; usted hablará cuando yo le pregunte.

El fiscal se levantó entonces para protestar contra unas palabras pronunciadas por el procesado y que calificó de insulto. Laval había dicho que se mezclaba la ley con la política en su proceso. Al oír la protesta del fiscal, Laval se levantó a su vez, vivamente y repitió: «Podéis condenarme, pero no tenéis derecho a insultarme. Soy francés y amo a mi patria».

El presidente del Tribunal trató de decir algo, pero su voz fué apagada por las risas y gritos que salieron de la galería del público. En medio del escándalo, un gendarme se acercó a Laval y le dijo unas palabras al oído.

Laval se dirigió a la Sala y declaró:

«Lo siento. Ruego al Tribunal que acepte mi excusas».

NUEVO INCIDENTE

Un nuevo incidente se produjo cuando el presidente del Tribunal anunció que los abogados de Laval, Albertard y Jacques Zarradec se negaban a hacerse cargo de la defensa en vista de que no se les ha dado tiempo para prepararla.

Mongibeaux dió lectura a una carta de dichos abogados, en la que se da cuenta de la decisión. Se afirma que la precipitación del proceso ha sido debida a razones políticas y se calificó de chantaje la actitud del Tribunal ante estas apreciaciones. El magistrado, en el colmo de la irritación, declaró que su carrera ha sido siempre intachable y que él nunca había dejado intimidar. El fiscal, congestionado, añadió, por su parte, que las palabras de los abogados de Laval constituían otro insulto y un ataque directo contra la justicia francesa.

Todo esto—terminó—es un desatino. He habido tiempo sobrado para preparar el caso de Laval.

El procesado intervino para decir: No me sorprende la decisión de mis abogados y comprendo por qué se han negado a actuar. Se me acusa de actos contra la seguridad del Estado y de inteligencia con el enemigo y no hice nada de esto, pero ni una vez siquiera se me ha interrogado sobre ello.

Y volviéndose hacia los periodistas, agregó:

«Les pido a ustedes que den amplia publicidad a mi caso. Quiero demostrar que trabajé y sufrí por Francia. No se me podrá impedir una justificación para que los franceses no se avergüencen de haberme tenido al frente de su Gobierno».

André luego a las elecciones del 21 de octubre y, volviéndose de nuevo hacia los jueces, dijo:

«Ustedes, señores, constituyen un tribunal temporal y después de las elecciones no tendrán ya jurisdicción. Este proceso es una carrera contra reloj.

El fiscal le interrumpió irridadísimo:

«Señores jueces: No deben ustedes hacer caso de esos insultos. Ustedes están por encima de ellos».

MADRID.— Las damas auxiliares de Sanidad Militar, con motivo de la onomástica del Caudillo, han celebrado esta mañana una misa de comunión general en la capilla del Hospital Militar de urgencia. Asistieron al acto todas las damas enfermeras con su presidenta, la señorita Mercedes Millá, y representantes del Cuerpo de Sanidad Militar.

DE TODA ESPAÑA. MADRID.— Con motivo de celebrar el Caudillo su fiesta onomástica, autoridades, jerarquías y numerosos particulares han enviado desde los más apartados rincones de España multitud de mensajes de felicitación a S. E., que en estos momentos sigue ordenando el personal de su Casa Civil.

EL PARDO.— Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, y de su hija la señorita Carmen Franco Polo, asistió a diversos actos que se celebraban con motivo de la onomástica del Caudillo. A las once y media, en el patio de los cuarteles de las tropas de la Casa Militar, del Generalísimo, se hizo entrega a éstas de una bandera, y en la ceremonia actuó de madrina la esposa de Su Excelencia. También asistieron los ministros y numerosas autoridades. Después de la entrega de la bandera, el coronel que manda las tropas, señor Caballero, dirigió una alocución a las mismas, que se hallaban formadas en el patio y que al final hicieron las salvas de ordenanza. Pocos después, ante Su Excelencia, esposa e hija, ministros y autoridades, las tropas de la Casa Militar y las de Transmisiones de El Pardo desfilaron brillantemente. A continuación del acto de entrega de la enseña se ofreció una misa por el capellán de la Casa Militar del Jefe del Estado, y terminó la ceremonia religiosa pronunció una plática.

MADRID.— Con motivo de la fiesta onomástica de S. E. el Jefe del Estado, han desfilado por el Palacio de Oriente numerosas personas para firmar en los pliegos colocados al efecto. Durante toda la mañana ha sido incesante el desfile de los madrileños que han acudido a testimoniar su felicitación y su adhesión al Caudillo. A la una de la tarde se habían formado dos colas en las puertas de Palacio para firmar en los dos libros colocados. Se han recibido asimismo en la Casa Civil de Su Excelencia numerosos telegramas de toda España.

Todo el Gobierno, así como el elemento oficial, ha acudido asimismo al Palacio de Oriente para firmar. Es de destacar que entre las personas que formaban en las largas colas ante el Palacio de Oriente, figuraba una gran mayoría de gente humilde.

Laval (con ironía)— Está bien, está bien. Presento mis excusas. SIGUE EL JUICIO SIN DEFENSORES

Zanjado este segundo incidente, el presidente del Tribunal anunció que el juicio continuaría sin defensores y acto seguido se procedió a la lectura del acta de acusación. Después fué leído un ajuete que dice: «La política de Laval nos causó daños morales y materiales, cuyas consecuencias está sufriendo todavía Francia, a pesar de sus firmes sacrificios y de su acortada acción a la victoria común. Esta es el crimen que recae sobre el hombre que fué el principal agente de la colaboración. Puede decirse que sin la resistencia de la inmensa mayoría de los franceses, junto con el heroísmo y el martirio de los que cayeron, esta colaboración se hubiera con una mancha indeleble en la página más triste de nuestra historia».

La acusación añade: «La llamada política de colaboración se convirtió por completo en una política germanofóbica: persecución de judíos, masones, comunistas y miembros de la resistencia. La policía se puso al servicio de la Gestapo y en una noche, la del 15 al 16 de febrero de 1940, practicó 22.000 detenciones en París. El documento califica de crímenes el reclutamiento de trabajadores franceses para Alemania y termina diciendo: «Traición política, traición moral y entrega de Francia al agresor, tales fueron los resultados de todos los hechos aquí resumidos».

EMPIEZA EL INTERROGATORIO. A continuación empezó el interrogatorio. El presidente del Tribunal le inició describiendo la carrera profesional y política de Laval, que ha sido—dijo—ministro diez veces.

El procesado (interrumpiendo)— Catorce, señor presidente, y luego dirigiéndose a los periodistas dijo: Prefiero el número 14 al 15, porque éste da mala suerte.

Mongibeaux, sin hacer caso de la interrupción, prosiguió su discurso y se refirió a la gran fortuna reunida por Laval durante sus largos años de vida forense y política. Laval volvió a interrumpirle para decir que este punto no había sido tocado en la instrucción del proceso y que era una burda falsedad.

El presidente replicó que Laval había reunido 58 millones de francos, y el acusado contestó:

«Pues ya no me quedan más que unos cuantos centavos en la caja de la cárcel».

El presidente—Usted siempre fué pacifista y es en parte responsable del defectuoso armamento de Francia al estallar la guerra.

(Pasa a la cuarta página)

Mañana, primer sábado de mes

LA GRAN PROMESA DEL CAJAZON DE MARIA

Dijo así la Santísima Virgen, en Fátima, a su confidente María Lu-

cia. «Yo prometo asistir en la hora de la muerte, con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que en el primer sábado de cinco meses consecutivos se confiesen, comulgaren, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario, con el fin de ofrecermé reparación».

Los estudiantes argentinos siguen haciendo frente a la Policía

EL PRESIDENTE VARGAS HABLA ANTE UNA MANIFESTACION DE 20.000 BRASILEÑOS

Ha estallado un movimiento subversivo en Guatemala

BUENOS AIRES.— Una información procedente de La Plata anuncia que a las ocho de la noche de ayer se produjo un tiroteo a 200 metros de la Universidad, resultando herido un policía y dos paisanos. El iniciador del tiroteo logró darse a la fuga. También se informa que en el centro de la ciudad han explotado durante la noche poderosos petardos sin causar daños. Las batallas de la Policía han continuado hasta las nueve de la mañana.—(Efe).

BUENOS AIRES.— En las primeras horas de la noche de ayer, la Policía se retiró de los edificios de las Facultades de Ingeniería y Medicina. Los estudiantes recibieron alimentos por las ventanas y se han colocado brazaletes, pero no han abandonado los edificios.—(Efe).

BUENOS AIRES.— La Policía continúa el cerco de aislamiento de la Facultad de Ciencias Exactas bonaerense. Los estudiantes montan guardia en las ventanas del edificio, provistos de los alones de medidas topográficas, guardados con afiladas puntas metálicas.

La Policía disolvió algunos grupos que se estacionaron anoche frente a la Facultad, dando gritos de «¡Viva Perón!», amenazándoles con el empleo de gases lacrimógenos.

Por otra parte, se anuncia que los universitarios argentinos en los Estados Unidos han enviado un telegrama al rector de la Universidad de Buenos Aires doctor Horacio Rivarola, expresándole su adhesión con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la capital argentina.—(Efe).

BUENOS AIRES.— La Policía ha comenzado un ataque general para

desalojar a los trescientos estudiantes que se encuentran atrincherados en la Universidad de La Plata, junto con el vicerrector Martínez Cibelli. Los estudiantes cantaban el himno nacional y la Marsellesa durante el ataque.—(Efe).

RIO DE JANEIRO.— Desde los balcones del Palacio de Guapabarra, ante una gran manifestación popular en favor de la postergación de las elecciones presidenciales para convocar las Constituyentes, el presidente Vargas pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas, que la convocatoria a las Constituyentes es un proceso genuinamente democrático, de acuerdo con las tradiciones brasileñas. Agregó que el Brasil no necesitaba buscar modelos en tal sentido en el extranjero. Reconoció después la existencia de fuerzas reaccionarias contrarias a las Constituyentes, que el pueblo tenía derecho a exigir su convocatoria. Vargas reafirmó que no era candidato, pero al referirse a las elecciones Constituyentes dijo que en lo que de él dependiera podían contar con él.

Vargas habló ante un multitudinario de más de 20.000 almas, entre las cuales predominaba el elemento obrero, y la posición que ha asumido ante las demandas de los «cuarentistas» determinará una gran repercusión en el seno del partido que apoya a Dutra y Gómez, los cuales pugnan también por las elecciones presidenciales, a las que son candidatos.—(Efe).

LONDRES.— En Guatemala ha estallado un movimiento subversivo, que obligará a suspender las garantías constitucionales, se afirma de fuente autorizada, aunque no oficial, mientras que el ministro de

dicho país en esta capital declara haber recibido de su Gobierno un telegrama, según el cual la tranquilidad es absoluta en toda la nación.

De confirmarse la noticia de la subversión, el Gobierno guatemalteco aplazaría, por lo menos durante los treinta días en que había de imperar la suspensión de garantías, las gestiones encaminadas a acelerar la solución del problema de Belice (Honduras británicas), territorio que pretende incorporarse a Guatemala.—(Efe).

NUEVO MINISTRO (RUGUAYO) MONTEVIDEO.— Eduardo Rodríguez Larreta, nacional independiente, ha aceptado la cartera de Asuntos Exteriores, en sustitución del dimitido Serrato Rodríguez, se anuncia oficialmente.

El nuevo ministro se incorporará al Gobierno cuando el presidente Amérguez haya completado la reorganización del mismo.—(Efe).

BRADEN, DISCUTIDO WASHINGTON.— Durante dos horas ha discutido, sin llegar a un acuerdo, la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado el nombramiento del exembajador norteamericano en Buenos Aires, Spruille Braden para el cargo de secretario de Estado adjunto encargado de los asuntos iberoamericanos.

El presidente de la Comisión, Tom Connally, se negó a hacer comentarios, pero se cree que fueron discutidos, además, todas las cuestiones relacionadas con Suramérica, así como el adelanzamiento o cancelación de las conferencias de ministros de Asuntos Exteriores americanos, que deben celebrarse en Río de Janeiro el próximo 20 de octubre.—(Efe).

Constitución del nuevo Consejo Asesor del Instituto Nacional de la Vivienda

Labor realizada hasta el día 30 de septiembre

MADRID.— Bajo la presidencia del director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo, se ha reunido el Consejo Asesor de dicho organismo.

El señor Mayo, en representación del ministro de Trabajo, dió posesión de su cargo a los nuevos consejeros. El nuevo Consejo Asesor está constituido de la forma siguiente: Director general de Administración Local, señor Hernando; comisario de la Banca oficial, señor Goloechea; comisario del Instituto

Nacional de Previsión, señor Jordana de Pozas; señores Villar, González y Peñaranda, delegados del Gobierno en las industrias siderúrgicas, cemento y transportes, respectivamente; fiscal de la Vivienda, señor Sierra; delegado de los Sindicatos, señor Segura; interventor delegado del Ministerio de Hacienda, señor Arechavala, y secretario general, don Javier Martín Artajo.

El director, señor Mayo, dió cuenta al Consejo Asesor de la labor realizada por el organismo que, en síntesis, es como sigue: Anteproyectos aprobados desde la creación del organismo hasta el día 30 de septiembre último, 88.111 viviendas; proyectos en construcción avanzada, y cuyos presupuestos han sido autorizados por Hacienda, 48.418 viviendas, por un total de pesetas 1.339.515.049'48.

Han sido totalmente construidas y entregadas en el último trimestre, comprendidos los meses de julio, agosto y septiembre, 3.295 viviendas, levantadas en las provincias de Navarra, Vizcaya, Oviedo, Santander, Ciudad Real, Africa, Madrid, Almería, Murcia, Albacete y Canarias.

Terminada la exposición de la labor realizada, el señor Mayo dió cuenta de varios asuntos de trámite que el Consejo Asesor examinó y despachó.

La cordialidad de De Gaulle con los alemanes

«Todos los que estamos aquí presentes somos europeos de la Europa Occidental» dijo en un discurso en Sarrebrücken

SARREBRÜCKEN.— Durante su estancia en Sarrebrücken, en el curso de su viaje por la zona alemana ocupada por Francia, el general De Gaulle ha pronunciado un discurso calificado como uno de los más cordiales para Alemania jamás pronunciado por un jefe de Estado francés.

Entre otras cosas, el general dijo: «Hemos de trabajar unidos intensamente, durante una larga etapa. Todos los que estamos aquí presentes somos europeos de la Europa occidental». Refiriéndose más adelante a la guerra declaró: «A pesar de lo sucedido, debemos tener en cuenta que el Gobierno francés se ve acosado por muchas dificultades en la actualidad».

De Gaulle se mostró en extremo cordial hacia los alemanes, estrechando la mano de casi 200 personas, a las que habló con frecuencia en alemán.

La ceremonia se celebró en el Ayuntamiento de Sarrebrücken. Durante su viaje, el jefe de Est.

francés visitará Friburgo, Baden-Baden, Keil y Strassburg.—(Efe).

HOY LLEGARÁ A INGLATERRA EL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES.— El duque de Windsor llegará mañana a Inglaterra por vía aérea, con el fin de visitar a su madre, la reina María, en cuya residencia de Marlborough permanecerá durante su estancia. No le acompañará la duquesa, quien continuará en Francia durante la ausencia de su esposo.

En el transcurso de nueve años, es la primera vez que el duque de Windsor visita a su madre, y también han transcurrido otros cinco desde que se vió por última vez con su hermano, el rey Jorge.—(Efe).

PATTON ACEPTA COMO BUEN SOLDADO

FRANCORT.— «Acepto mi traslado como buen soldado, ha declarado el general Patton a los periodistas. Añadió que recibía con agrado su nuevo mando como jefe del décimo quinto ejército norteamericano.—(Efe).

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Para que luego digan que las castañas no producen! Si alguna le pone en duda, que se lo pregunte a nuestro Excmo. Ayuntamiento, el cual, con sólo verificar la subasta de los puestos que, estratégicamente, se colocan en diversos sectores de la capital, va a ver incrementados sus ingresos con la bonita suma de 4.055 pesetas, sobre las 7.895 que, por este mismo concepto, recaudó el pasado año de 1944.

Nosotros, la verdad, no podíamos exponer que esas pacientes mujeres a las que todos los otoños venimos apareciendo arrojadas en su garita, sopillo en ristre, asivando la brasa que convierte en sabroso manjar el fruto de las castañas, a explotar ese negocio. Tan nos sorprende, que, a veces, cuando llegamos con furia y la permanencia en la calle tiene lo suyo, era tal la admiración que nos producía su heroica resistencia a la vida en la garita, dando incesantemente al sopillo y gritando su mercancía con o sin el grito madrileño de «castañas asás», que llegábamos a suponer estaban subvencionadas.

Pero, si, sí. Lo que hacen es defender, no sólo el dinero contante y cobrante, sino también el imperio de la mercancía y el cocido de los sayos, por lo que nosotros tampoco hoy una lanza en su favor en este anuncio gratuito: «Oños y urandés»; cuando os falten celosias debido al frío ambiente, acudid presurosos a la castañera del puesto más cercano y entregarle unas monedas. A cambio, depositará en vuestras manos unas castañas «calentitas como gloria», que os harán el doble servicio de desentumecer primero vuestros dedos, y proporcionaros después el placer de saborear el rico producto que llevará a vuestros estómagos calorías y vitaminas.

Este lo hacemos con la mejor de las intenciones. Primero, para que las castañeras amorticeen pronto el gasto inicial—conste que no pedimos comisión—y después, porque, consumiendo mucha cantidad, suponemos que el consumidor podrá adquirirlo a precio más asequible, puesto que, a pesar de reconocer cuando venimos recono-

ciendo, anticipamos que, si llegara el caso, saldríamos al paso con un «no vale abusar» lo más documentado posible.

Para que nuestros lectores conozcan lo que se ha pagado por los puestos y su diferencia con el año pasado, vamos a dar la oportuna referencia:

Puesto Norte de la Plaza de los Héroes del Alcázar, 1.715 ptas. y el año pasado, 500. Puesto centro de la id. id., 1.815, y 1.200 el año pasado. Muro del Carmen, 1.000 y 600 pesetas, respectivamente. Vana de Rey, 1.100 y 805. Plaza de San Bartolomé, 1.005 y 500. Escuelas Treviño, 1.015 y 505. Plazoleta de Corcos 1.210 y 1.505. Glorieta del Doctor Zubia, 2.000 y 1.360, y Hermanos Moroy, 1.000 y 830 pesetas, respectivamente.

Como verán, sólo el puesto de la Plazoleta de Corcos ha alcanzado cotización inferior a la del año pasado, mientras otros la han duplicado y hasta triplicado. La realidad es que de 7.895 pesetas en 1944, ha ascendido a 11.860 en 1945. Que haya suerte y que el consumidor no salga quemado. R. de la C.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Miguel Angel Fernández Domínguez, Pedro Luis Ramón Andrua Soto y Francisco Javier Cándido Conde Sánchez.

Defunciones: Antonio Lavaga Eraso, de 23 años, de Logroño; Segundo Mata Martínez, de 4 años, de Logroño, y Daniel González Martínez, de 27 años, de Torreceja de Cameros.

Matrimonios: Alfonso Bretón Andrés con Engracia Martínez Díaz, Antonio Martínez Martínez con Isidora Ruiz de Gauna Ramírez y Francisco Ruiz de Gauna Ramírez con Pilar Martínez Martínez.

Modas Amelia

Realizado su habitual viaje de temporada, se complace en ofrecer a su distinguida clientela LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE OTOÑO-INVIerno.

Central Nacional Sindicalista

OBRA SINDICAL «ARTESANIA» III CONCURSO EXPOSICION PROVINCIAL

Clausurada la Exposición del III Concurso Exposición de «Artesanía», se reunió el Consejo Asesor de esta Obra Sindical y, tras detenido examen de las obras presentadas, vivo exponente del resurgir artesano de la Rioja, acordó distribuir los premios de la manera siguiente:

ARTESANIA ARTISTICA Talla en madera: Primer premio.—Rejón sobremesa, de José Antonio Caballero. Segundo premio.—Cuadro de la Sagrada Cena, de Manuel Rubio (hijo).

Tercer premio.—Arcón renacimiento, de Gregorio Oliván. Cuarto premio.—Figura de niña, de José Verano Miranda.

Quinto premio.—Arqueta tallada, de Mariano Jiménez de Vicienta. OFICIOS ARTESANOS

Encaje en todas sus variedades: Primer premio.—Fleco macramé, de Pilar Carreira Taboada. Segundo premio.—Frivolité, de I. Ramírez Martínez.

Vista la cantidad de concursantes y el mérito relevante de las obras expuestas que, dadas las bases por que se rige este Concurso, no han podido ser premiadas, esta Jefatura Provincial ha tenido a bien, de acuerdo con el Consejo asesor, distribuir entre los concursantes y con carácter particular una serie de premios, por lo que se ruega a todos los concursantes se sirvan pasar por los locales de esta Obra Sindical, donde se les informará del premio obtenida y fecha de su distribución.

Este III Concurso Provincial ha sido el, hasta la fecha, de más alta categoría artística, a la vez que el más concurrecido con trabajos de la más diversa índole, por lo que nos complace en felicitar a los concursantes al mismo, a la vez que les animamos a seguir en tan noble tarea de superación artística, para lo cual contarán siempre con el apoyo entusiasta de esta Obra Sindical.

Noticias diversas

Heridos por arma de fuego.—En el Hospital Provincial han sido asistidos Vicente Maya Ibarra, de 48 años de edad, guarda temporero de campo de Villamediana, de fractura abierta del femur derecho, tercio superior, con gran destroz de masa muscular, de pronóstico grave, causada por herida de arma de fuego, en el término de La Plana (Villamediana), y Dolores Castillo Mendoza, de 17 años, de pérdida de índice de mano izquierda y extensos destroz de masa muscular de la misma mano, de pronóstico grave, causada también por arma de fuego en La Plana (Villamediana).

Ambos, que quedaron haciendo número en el Hospital Provincial, les deseamos una pronta y total curación de sus heridas. Parece ser que Ciríaca Mendoza Zúñiga, se encontraba acamado con su hijo Dolores, que es la que está herida, y fueron sorprendidas por el guarda mencionado, que iba provisto de escopeta, de la que salieron los disparos que causaron las heridas mencionadas al guarda Vicente Maya y a la joven Dolores Castillo.

El Juzgado de Instrucción de Logroño, que interviene en el suceso, pondrá en claro la causa de los disparos de la escopeta, si fueron éstos casualmente o si los hizo persona determinada.

Cupón prelogros.—En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 283.

Los supones terminados en 82 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Doñativo.—En la Cocina Económica se han recibido diez pesetas de una señora, por el santo de su esposo y de un hijo.

Se le dan las gracias. Accidente.—El niño de 18 meses, Lucas M. Hernández, por caída del tercer piso de la casa número 36 de la calle República Argentina, ingresó ayer en el Hospital Provincial con conmoción cerebral y contusión en región frontal, con derrames internos. Pronóstico gravísimo. Lamentamos el accidente.

Frente de Juventudes

AYUDA JUVENIL

Todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y encuadrados en las Secciones de Enseñanza y Trabajo, que hayan recibido libros para estudios o herramientas para la Escuela Industrial, se pasarán por esta Delegación Provincial el día 8, durante las horas de la oficina, a fin de comprobar el estado de los mismos.

CENTURIA «MARQUES DE LA ENSENADA»

Empezando el nuevo curso escolar y con objeto de reanudar las actividades de esta Centuria, dándose normas para el buen funcionamiento posterior, se ordena por el presente a los alumnos del próximo domingo, día 7 y a las once de la mañana, en el Cuartelillo de las Falanges Juveniles de Franco.

«CENTROS DE ENSEÑANZA» INSTRUCTORES ELEMENTALES

Notablemente descuidada la obligación de enviar a esta Sección Provincial de Centros de Enseñanza por el parte mensual de actividades por los instructores elementales, tanto los que se hallan en posesión del título definitivo de instructor, como los que carecen de él, se recuerda a todos los maestros, que sean instructores elementales, el deber en que se encuentran de remitir dicho parte mensualmente y antes del día 3 de cada mes, advirtiéndole que es propósito de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes el exigir el cumplimiento de sus deberes a todos los instructores elementales, procediendo reglamentariamente contra los que incumplan sus órdenes, incoandoles el oportuno expediente, que puede conducir incluso a la suspensión en el ejercicio de la función docente.

Sección Femenina

Próximamente tendrá lugar el curso de Formación para las cumplidoras del Servicio Social y cuantas productoras lo deseen. En estas Escuelas de Formación se cultivará su feminidad capacitándolas para que en un próximo futuro puedan regir un hogar con la máxima perfección.

A las personas se las mide por su nivel cultural, por eso en nuestras escuelas se prepara a la mujer para que ocupe en la sociedad el puesto que, como mujer española, le pertenece.

Acudid a inscribirse a la Escuela Hogar, General Mola, 64, de siete y media a nueve de la noche.

CONVOCATORIA

Hoy día 5, se presentarán en Casa de Flechas, Bretón de los Herros, 8, entresuelo, todas las Flechas, a las seis de la tarde.

DE SOCIEDAD

Natalicio.—La distinguida señora doña Manuela Sánchez García, esposa de nuestro amigo don Juan Conde Martínez, teniente coronel de Artillería y ayudante del capitán general de Burgos, ha dado a luz felizmente su duodécimo hijo (once vivos), el que se le ha dado el nombre de Francisco Javier Cándido.

Enhorabuena al venturoso matrimonio y al nuevo logroño le deseamos dilatada y feliz vida.

Nombramiento.—Ha sido nombrado músico mayor del «Regimiento de Infantería Ligera», en destino en León, don Daniel Matea, director de la Banda Municipal Logroñesa, a quien damos la enhorabuena, si bien sentimos su marcha.

Cese.—Con motivo de su ascenso a general, cesa en el Gobierno Militar de la plaza el Excmo. Sr. don Ricardo Iglesias Navarro, que con tanto acierto y competencia ha venido desempeñando su elevado cargo.

Felicidades al Sr. Iglesias por su ascenso, en cuyo destino ha de continuar mostrando las mismas brillantes y excelentes dotes para el mando.

ANGEL VILLAR

ABOGADO Ha trasladado su domicilio y despacho a DEQUESA DE LA VICTORIA núm. 36, pral. Izda. — Teléf. 14-76.

VERMIL Y LAURELA

El GRAN OPERATIVO RIOJANO

HOY.-Cine Olympia

Continúa desde las 5 y cuarto Monumental Programa Doble 1.-La extraordinaria superproducción

El secreto de la mujer muerta

Un triunfo de JULIO INFESTA, KEITY ABELLY y FELIX FERNANDEZ. De ambiente poético y de gran intensidad emocional. Muy bien lograda en tema, fotografía y sonido.

Sólo se vive una vez

Formidables Interpretación de SYLVIA SIDNEY y HENRY FONDA. Butaca 2 pta. Primer piso, 1.

Junta Local Agrícola

El Boletín Oficial del Estado de fecha 16 de septiembre próximo pasado publica una orden del Ministerio de Agricultura, de fecha 12 de dicho mes, en la que se dictan normas que establecen las superficies mínimas a cultivar de trigo en el año agrícola 1945-46.

En su consecuencia, y dando cumplimiento a cuanto en ella se determina, desde el día de hoy, y en la portería del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se encuentra expuesto el padrón de los agricultores de este término municipal, con la superficie de tierra que les pertenece sembrar de trigo para la actual temporada, con carácter obligatorio.

El artículo quinto establece la obligación que tienen todos los agricultores de dar cuenta a esta Junta de la fecha de terminación de sus operaciones de siembra, no más tarde del día 30 de noviembre próximo.

Establecida en este Excmo. Ayuntamiento la oficina correspondiente, todos aquellos agricultores que tengan que hacer alguna reclamación pueden dirigirse a la misma.

Gobierno Militar

Hoy, día 5 del corriente mes, realizará el Regimiento de Infantería Ballón número 60 un ejercicio de tiro de morteros, en el campo de la Rad de Lasuen, y dirección S. E.

Lo que se advierte al vecindario de los términos municipales de Villa mediana, Murillo de Río Leza y de esta capital, para general conocimiento, por ser declarada zona, peligrosa, todos los accesos del citado pueblo de Murillo, y todos los caminos que conducen desde el kilómetro 7 al 12 de la carretera de Zaragoza al campo de la Rad de Lasuen.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS Ordenes de pago de pensión recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas: Doña Francisca Martínez Palacios, M. Militar, traslado; doña Josefa Ochoa Carozo, M. Civil, ídem.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS PATENTE AUTOMOVILES CLASES A Y D

Formados los padrones que han de servir de base para la recaudación de dicha contribución en el próximo ejercicio de 1946, quedan dichos documentos expuestos al público en esta oficina hasta el día 20 del actual mes de octubre, durante las horas de 11 a 13, de los días laborables, a fin de que durante el referido plazo puedan los contribuyentes interesados examinarlos y formular, antes del día 5 de noviembre, las reclamaciones que se consideren oportunas.

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION DE GREMIOS

La vigente ordenación de la Contribución Industrial, de 11 de mayo de 1926, y la base 35.ª de la misma, autoriza a los contribuyentes que ejercen una misma industria, comercio o profesión, para constituirse en gremios o colegios que distribuyan individualmente el total de las respectivas cuotas de tarifa.

Responde la agrupación al principio de equidad de que cada industrial debe contribuir adecuadamente a las necesidades de su actividad.

REPARACIONES

TODAS LAS POTENCIAS RADIO PRIETO

HERNANDES MOROY, 26, Teléf. 2431.

BODEGA y Almacén alquilo, o vendido. Tratar. A. Pozueta, M. Mata, 6 ent.

RECUERDE EL TELEFONO

2457. Jesús Segura PINTOR SAN JUAN, 49.

MODISTA

de San Sebastián, se establece en Logroño, C.ª Villamediana, 18, 1.ª, dcha.

HOY.-Cinema Diana

CONTINUA desde las CINCO Con éxito inigualado, sigue proyectándose la magna superproducción «Papaembona»

siguiendo mi camino

Tolerada para menores Por BING CROSBY, BARRY HIZZGERALD y RISE STEVENS. La producción bandera de la temporada, que ha sido premiada ocho veces por la Asociación de Críticos de Nueva York.

NO DEBE USARSE DE VERDAD Y LA RECOMENDADORA.

Centros Oficiales

Existía gran efervescencia entre los 800 alumnos telegrafistas que practicaban estudios en la escuela de Madrid. El disgusto era debido a que, por orden de la Superioridad, iban a ser nombrados oficiales los 130 primeros de estos alumnos, a fin de poder destinarse a la Central los oficiales con destino en provincias, a los que aquellos sustituyeran. Esta disposición no fue bien acogida por los alumnos, pero por fin quedó terminado este asunto, memorando oficial a los 130 primeros alumnos, que serían destinados con el sueldo de 3.000 pesetas. Entre ellos estaban nuestros paisanos Conrado Martínez, Angel Bello, José L. Ortiz de Zárate y Emiliano Tobía, y en enero próximo formar la lista de los nuevos oficiales, que se repartirán a cubrir vacantes, y según esto vendrían a esta capital los alumnos, también paisanos nuestros, Antonio Urzúa, Rafael Vidal, Amós Sobrino, Degraças Díaz Pison, Domingo López, José María Sáenz, Luis Boje O. de Lanzagorta, Emilio Sáez y Angel Ruiz.

Se reunió el Consejo de la Caridad Logroñesa y acordó reducir a 45 el número de los pobres que habían de recibir libretas para comer y cenar en la Cocina Económica. La causa de esta determinación fue debida a que anteriormente el precio de cada libreta era de 30 céntimos para ambas comidas, y en la actualidad, 60. El Consejo rogaba a los pudientes que no se olvidasen de los pobres y que contribuyesen con sus donativos para poder atender a otros muchos que lo necesitaban.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el alcalde, señor Valluera, expuso el ofrecimiento que le hizo el aviador Mr. Hortelino que había realizado vuelos en las pasadas fiestas de San Mateo, consistente en instalar en Logroño una estación de aterrizaje en la línea San Sebastián-Madrid-Tarazona, y establecer ascensiones y viajes a distintas capitales, para lo cual podía construir un hangar, cuyo coste sería amortizado con un tanto por ciento en cada ascensión. Se nombró una Comisión que estudiasse el asunto y llevase su informe al Ayuntamiento.

SECCION RELIGIOSA

MANANA PRIMER SABADO DE MES, SE CELEBRARAN LOS CULTOS SIGUIENTES

EN LA REDONDA.—Cultos mensuales en honor de Nuestra Señora la Virgen de Valvanera, a las nueve, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, santa misa y comunión reparadora.

A las siete de la tarde, función eucarística reparadora con el ejercicio al Inmaculado Corazón de María.

EN SANTIAGO.—Misa de comunión a las ocho, ejercicio de meditación. Al final, la Salve. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. Rosario, consagración al Inmaculado Corazón de María, reserva y Salve.

EN PALACIO.—A las ocho y media, misa de comunión. A las siete de la tarde, exposición mayor y consagración.

EN SAN BARTOLOME.—Misa de comunión a las siete y ocho y media. Por la tarde, a las siete, Hora Santa con meditación sobre los misterios del Santo Rosario, con el fin de ganar la promesa de la Santísima Virgen de Fátima.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.—A las siete y media, misa sabatina; seguidamente, comunión general. Por la tarde, a las siete y media, rosario reparador y ejercicio al Purísimo Corazón de María, terminando con la Salve solemne carmelitana.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS CALVARIOS Mañana, sábado, reanudarán sus reuniones semanales el llamado «Ropero de las Marías», en el convento de RR. MM. Adoratrices, en la forma acostumbrada. Quedan invitadas todas las asociadas y cuantas señoras y señoritas quieran contribuir a tan generosa y caritativa obra.—La Secretaría del Ropero, ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Mañana, sábado, celebrará esta Asociación las acostumbradas «Cebadinas», a las nueve de la mañana y ocho y media de la tarde, en la Iglesia de San Bartolomé, en honor de la Santísima Virgen.

El domingo, día 7, tendrá lugar la Junta mensual reglamentaria, a las doce, en la Iglesia de Palacio. Se ruega a todas las directoras de coro la puntual asistencia.

HABAS DE SIEMBRA

de Alicante, tempranas, se venden en el almacén de TEOFILO CARGAMO TELEFONO 142. — H A R O

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los Exilios) CONTINUA desde las CINCO PRIMER Grandioso ESTRENO «Metro Goldwyn Mayer»

AL CAER LA NOCHE

con ROBERT MONTGOMERY y ROSALIND RUSSELL. La noche con sus sombras puebla la mente del ser humano de ensueños fantásticos y hasta criminales. Un hombre cuyo extraordinario poder de sugestión ocultaba su estado de locura.

Teatro Bretón

MANANA SABADO PRESENTACION DE LA EMINENTE ESTRELLA RIOJANA DE FAMA MUNICIPAL ASUNCION GRANADOS con CARMELA MONTES

Tronio de España

GRANDIOSO ESPECTACULO representado más de 200 veces en los teatros Reina Victoria y Maravillas de Madrid, considerado por la Prensa y público como el mejor de los presentados, hasta ahora, en España.

VEA PROGRAMAS DE MANO

Los Seccs. abonados que deseen sus localidades, podrán recogerlas mañana, sábado, de 11 a 1.

HERNIADOS Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral., únicamente el PROXIMO LUNES, día 8 del corriente, bajo su prescripción. — Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. O. S. n.º 6337.)

Anís Marisa. -- Coñac Bastida Fábricas: Castellví, 6. - Fuendetodos, 6. - Bretón, 38 ZARAGOZA. Representante del Sr. Bastida: Serapio S. Torre, P. Galdós, Chalet de Lor.

PLAZA DE TOROS DE ALBELDA DOS GRANDES FESTIVALES TAURINOS, LOS DIAS 7 Y 8 DE OCTUBRE — DIA 7 — Cuatro hermosas y bravas reses para los valientes novilleros riojanos CAYO RINCON «CHUCELIN» y PEPE RIOJA que simularán todas las suertes del toro. Y una novilla para el as del toro cómico y diestro riojano, PACOTIN, que toreará en una silla y tumbado, cosa nunca vista ante el público. — DIA 8 — Cuatro hermosas y bravas reses para los triunfadores de Rioja y Guipúzcoa CAYO RINCON «CHUCELIN» y PEPE RIOJA y dos novillos para MANOLITO COSTE «CUBRILLO HIJO» y PACOTIN. A continuación, GRAN FESTIVAL TAURINO bajo personal competente. El ganado pertenece a la ganadería de D. MANUEL ETURRA, de Logroño.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local Para conmemorar la festividad de nuestra Patrona la Virgen del Pilar, se invita a los colegiados a la misa que se celebrará el día 12 del actual, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, de esta ciudad, a las diez y media. Hacemos presente que las oficinas de este Colegio han quedado instaladas en la casa núm. 14, piso 2.ª, derecha, de la Avenida del 12 Ligero.

Sociedad Enológica del Penadés (S. A.) VILLAFRANCA DEL PANADES Una organización moderna especializada en Enología PRODUCTOS ENOLOGICOS APARATOS DE ANALISIS DE VINOS MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS MAQUINARIA ENICOLA MATERIAL DE BODEGA INSTALACIONES MODERNAS DE BODEGAS Y LABORATORIOS. Sheadales: JERRE DE LA FRONTERA — ALOAZAR DE SAN JUAN VALENCIA — BARCELONA Logroño: DEQUESA DE LA VICTORIA, 6 (FRENTE a la NORMAL) Teléfono 18-35.

Si Vd. padece del estómago o intestinos no olvide existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS

Crédito Hispano

abre CREDITOS para LABRADORES, COMERCIANTES e INDUSTRIALES, a un interés del 4 1/2 por 100, en RECONSTRUCCION DE FINCAS y TERMINACION DE OBRAS. CONSTRUYE FINCAS. CONCERTAMOS CREDITOS EN METALICO. Diríjase por escrito: AVENIDA BALEN, P. T. 1.ª, dcha. Agente para varias provincias: BILBORORO VILLAR

ea ro Moderno

HOY. — NO HAY FUNCION MANANA SABADO Grandioso PROGRAMA DOBLE 1.-La inolvidable producción mejicana

HUAPANGO

2.-La magnífica película

TRIO TONELLI

Oposiciones a Operadores Técnicos de la Telefónica Sueldo Inicial, 7.500 ptas. anuales. Exámenes en Enero. — Propagación y contestaciones completas al programa por ex-técnico de la Compañía. Pida detalles en SAGASTA, 23, Pral. — LOGROÑO.

AVIATOR Y GADADERO Si a Vd. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa Harina de Pescado RUVEL sus aves y ganado vacuno. Máximo rendimiento, mínimo costo. JULIO RUIZ DE VELASCO Avda. José Antonio, 12, BILBAO

Teatro Bretón MANANA SABADO PRESENTACION DE LA EMINENTE ESTRELLA RIOJANA DE FAMA MUNICIPAL ASUNCION GRANADOS con CARMELA MONTES ESTRENO de la composición lírico-coreográfica Tronio de España GRANDIOSO ESPECTACULO representado más de 200 veces en los teatros Reina Victoria y Maravillas de Madrid, considerado por la Prensa y público como el mejor de los presentados, hasta ahora, en España. VEA PROGRAMAS DE MANO Los Seccs. abonados que deseen sus localidades, podrán recogerlas mañana, sábado, de 11 a 1.

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN LAS CHIRIBITAS

No cabe duda que la afición riojana va a tener ocasión el próximo domingo de saborear un plato fuerte que ha de condimentarse en el campo de las Chiribitas. Dos de los más serios aspirantes al codiciado título de campeón de su grupo van a medir sus fuerzas en esta jornada y ambos contendientes se preparan cuidadosamente para tratar de

adjudicarse la victoria, y con ella, los dos codiciados puntos que se venturan.

El Maestranza logroñés y el Atlético de Zaragoza, que han de ser los protagonistas, poseen un excelente conjunto y una moral tan elevada, que la lucha ha de revestir todos los caracteres de verdadero acontecimiento deportivo. Rapidez, calidad, entusiasmo y afán de victoria, son las características dominantes de aragoneses y riojanos, y su choque, forzadamente, ha de producir muchos momentos de emoción en los noventa minutos que durará la contienda.

Ambos rivales saben, de una manera cierta, la valla de su contrario y no deben descuidarse ni un solo momento si quieren salir airoso de una tan difícil prueba.

La afición en pleno espera con impaciencia el día de la contienda, haciéndose mil conjeturas y comentarios por parte de ésta acerca del probable resultado que, con arreglo a su criterio, debe producirse en las Chiribitas.

De todo ello no puede sacarse otra consecuencia que la de que se acerca una gran contienda, deportiva, en la que vamos a tener ocasión de presenciar un emocionante choque entre dos fuerzas similares, ambas ansiosas de victoria.

¿Qué equipo se le adjudicará? La solución el próximo domingo en las Chiribitas.

Guía sanitaria

ROBERTO DE LA FUENTE

Medicina general. - Partos. - Enfermedades de la mujer. - Av. Colón, 9. Consulta de 4 a 6. T. 1308. (CSP 28)

J. FRAILE

Médico Jefe de Clínica del Hospital Provincial.

MATRIZ. - PARTOS. - Once de Junio, 11. - Teléfono 16-82. (C. S. P. n.º 78.)

CORAZON - PULMON

TUBERCULOSIS

RAFAEL RUIZ

MEDICO ESPECIALISTA. Ex-Médico Agregado del Dispensario "LEON" de Bilbao. RAYOS X MEDICINA GENERAL. Galarza, 1. - Teléfono 21-19. (C. S. P. n.º 52)

R. VILLAR

del H. del Niño Jesús de Madrid. MEDICO PUERICULTOR. Niños. Villanueva 4. T. 1517. (CSP 91)

Mateo G. Baquero del Rio

RAYOS X - ESTOMAGO. HIGADO - INTESTINOS. Barrio Mata, 1. - Tel. 21-24. (C. S. P. n.º 52)

LABORATORIO

JOSE DE GRANDES

ANALISIS CLINICOS. Calvo Sotelo, 36. 1.º. TELEFONO 2469. (C.S.P. 88.)

F. PONS

DIGESTIVO - NUTRICION. De la Beneficencia Municipal, por oposición. ESPECIALISTA EN NIÑOS. Director del Dispensario de Higiene Infantil. Director de la Gota de Leche Médico Puericultor. Vava de Rey, 9. C.S.P. 126

LABORATORIO

DE ANALISIS CLINICOS Y BROMATOLOGICOS

E. REBOLLO RIVAS

Farmacéutico del Ejército de Aire por oposición, y del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, por oposición. OJINA - SANGRE - SEROLOGIA - BACTERIOLOGIA ALIMENTOS. AVENIDA DE COLON, 6. 2.º. (C.S.P. n.º 87.)

ALQUILERES

BOBINA CON ALMACEN. se alquila. Tratar. A. Perueta. M. Mata, 6. ent.

ESPLINDIDO LOCAL. propio para oficinas (tienda o almacén). se alquila en Calvo Sotelo, 23-24.

HABITACION para oficina, calle Otrera, preferido entreavuelo o primer piso, se precisa urgente. Razón en Nueva Rioja.

HABITACION con dos camas, alquiler para dos amigos. Razón, Quispe de Llano, 11, 2.º, dcha.

SE PRECISA en alquiler un solar con o sin cubierto, o pabellón crecido. Razón, Galarza, 1, 3.º, iz. Tel. 23-97.

TIPO amueblado, confortable, amplia baña, arriendo en Calvo Sotelo. Razón en Nueva Rioja.

ENTRESUELO CENTRICO, dejó libre, propio para oficinas o pequeños industriales y comerciantes. Informes, teléfono 34-65.

DESEO PISO en alquiler, hasta 150 pas. renta. Razón en Nueva Rioja.

PISO necesita persona solvente. Barrio, Mercedes, 7. Guarinería.

CERVO habitación matrimonio, de buen precio. Razón en Nueva Rioja.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, República Argentina, 3, 1.º, izqda.

COLOCACIONES

PAPELADORAS muy prácticas, se precisan. Oficina de Colocación. República 354.

SIRVIENTA se necesita, con informes. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA que sepa cocinar, inútil presentarse sin buenos informes, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

COCCINERAS con buenos informes, se necesitan. Razón en Nueva Rioja.

SE NECESITAN confeccionistas labores punto artesania, trabajando en su domicilio. Presentar modelos. El Bebés. Marqués de Vallejo, 15.

SIRVIENTA se necesita, con buenos informes. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA que sepa su obligación, se necesita. Merced, 8, 1.º, dcha.

TRABAJO bien remunerado y en propio domicilio facilitamos a personas ambos sexos. Escribid: Centro Industrial, Jesús del Valle 10. Madrid.

COMPRAS

NOGALES Y TABLON. Compra y pago el que más. Román Gasco. SAN ASESINO.

MADERA de todas clases, se compra en la serrería OJEDA, Norte, 24. Teléfono 1998.

COMPRA-VENTA de muebles, ropas usadas, máquinas cost. Razón: El...

PELOTA

PARTIDOS Y QUINIELAS

En los partidos de pelota celebrados en la jornada de ayer, en el frontón Beti Jai, se registraron los resultados siguientes:

Tarde.- Carmen, 25. Conchita, 17; Amel-Dora, 14. Juan-Trini, 25; Pilarín-Marí, 30. Filo-Marí, 30; Baracaldo-Felí, 19; Consuelo-Marina, 30.

Noche.- Juanl, 25. Amel, 17; Mili-Olguita, 30. Dora-Coehita, 20; Pilarín-Marí, 30. Eilisa-Felí, 18; Baracaldo-Marina, 27. Filo-Julí, 30.

EL PARTIDO DE MANANA

Entre los partidos señalados para mañana, figura uno a mano, muy interesante, que la afición riojana ha de acoger con agrado. Nos referimos al que han de jugar Atano VIII y Artazo contra la pareja riojana Corono y Lechuga.

Mucho tienen que jugar nuestros paisanos para poder contrarrestar la seguridad de Atano VIII y la maestría de Artazo. No obstante, en los últimos partidos en que han intervenido Corono y Lechuga han demostrado estar en forma imborrable, y no dudamos que ha de resultar una lucha competitiva y movida, que dejará plenamente satisfechos a los espectadores.

ZANCADILLA

Notas Militares

ORDEN DE LA PLAZA

Artículo primero. En cumplimiento de la disposición en la orden general de la Región, correspondiente al 3.º del actual, a las once horas del día de ayer se hizo entrega del Gobierno Militar de esta plaza y provincia al coronel del Regimiento de Artillería de Montaña número 24, don Juan Ineráuriz Cifuentes, y del Regimiento de Infantería de Ballén número 60, con carácter accidental, al teniente coronel del mismo, don Remigio Díez del Corral, a quienes reglamentariamente les corresponde.

La entrega fué presenciada por el Excmo. Sr. general subinspector de esta Región, don Rafael Ibañeta de Aldecoa y Urcullu, con las formalidades que previene la O. C. de 30 de abril de 1944 (D. O. número 104).

Artículo segundo. En cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor general subinspector de la Región, las instancias del personal que solicite tomar parte en la convocatoria-oposición, para cargos misticos, cuyos exámenes han de celebrarse en la cabecera de la Región, según O. C. de 24 de agosto último (D. O. número 201), deberán tener entrada en dicho centro, antes del día 15 del actual, fecha en que termina el plazo de admisión de instancias.

HABERES PASIVOS. El personal del Ejército retirado por aplicación de la ley de 12 de julio de 1940 que se considere comprendido en los beneficios sobre haberes pasivos que concede la ley de 17 de julio próximo pasado, tanto aquéllos a los que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se les haya señalado sus derechos pasivos, como los pendientes de ello, formularán instancia solicitando dichos beneficios al presidente de dicho alto Tribunal, acompañando certificado en que conste el empleo que le hubiera correspondido el 8 de julio de 1944.

CURSOS. La Academia de Farmacia Militar, con la cooperación del Laboratorio y Parque Central, desarrollará, con arreglo al programa, un curso de aptitud para el ascenso a comandante farmacéutico, con arreglo a las normas que publica el D. O. de fecha 3 de octubre.

RETRO. Pasa a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el 6 de julio de 1938, el coronel de Infantería, en situación de reserva, don Miguel Garcés de los Fayos y Octavio de Toledo.

ANUNCIOS OFICIALES

MOREDA DE ALAVA

A las doce horas del día 14 de los corrientes, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, pública subasta para arrendar los pastos de esta jurisdicción, con arreglo a las condiciones aprobadas por la Corporación y que pueden verse en la Secretaría municipal.

El importe de este anuncio será satisfecho por el arrendatario en la subasta.

Moreda de Alava, 2 octubre 1948. El alcalde, Víctor Chasco.

Ayuntamiento de Logroño

Habiéndose resuelto por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, rechazar las proposiciones presentadas al concilio público abierto para contratar el Servicio de Arrastre de Carnes, según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 14 de agosto último, por acuerdo asimismo adoptado por la Corporación, se abre nuevo periodo de licitación bajo las mismas condiciones y conforme al mismo pliego aprobado y que rigió en la primera licitación que ha sido declarada nula.

En su consecuencia, las personas o entidades a quienes pueda interesar, podrán presentar sus proposiciones en la Intervención municipal, a las horas de diez a doce, de los veinte primeros días hábiles inmediatamente siguientes al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado; y la apertura de Pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce en punto del día hábil inmediatamente siguiente a la fecha en que expire el plazo que se concede para la presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 3 de octubre de 1948. El alcalde, Julio Fernas.

SUBASTA DE CHOPOS

El domingo próximo, día 7, a las doce horas, se venderá en pública subasta y en un lote, 124 chopos, por el precio de 15.200 pesetas, en la Casa Ayuntamiento, bajo las condiciones que obran en la misma.

Casalarreina, 3 de octubre de 1948. El alcalde, Amando Isas.

FABRICAS DE ALCOHOLES

La Hermandad de Labradores de Ausón, en representación de varios viticultores de su Municipio, anuncia la venta, en pública subasta y por el sistema de pujas, la cantidad de unos 150.000 kilos de brisa, aproximadamente, cuyo acto tendrá lugar el día 9 del actual, y hora de las doce de su mañana, en uno de los locales de la Casa Consistorial, adjudicándose al que resulte mejor postor y con arreglo al pliego de condiciones que se leido en dicho acto, donde se fija el tipo del remate y demás particularidades.

Ausejo, 3 de octubre de 1948. El jefe de la Hermandad.

DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

La regulación de los servicios de Policía Rural

1898. R. D. de 23 de febrero de 1906, R. O. de 16 de febrero de 1912, orden de 27 de junio de 1932, ley del 6 de diciembre de 1940, decreto de 17 de julio de 1944 y orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945.

Segundo.- Con precisión absoluta, la orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945, antes citada, en sus artículos 53 al 66, ambos inclusive, sin excepción alguna manda que todos los Servicios de Policía Rural llevados por Comunidades de Labradores o Sindicatos de Policía Rural, se traspasen con funciones y medios a los correspondientes Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Tercero.- El artículo 57 de la misma orden se refiere concretamente a los Servicios de Policía Rural llevados por los Ayuntamientos y dice al pie de la letra: «En los términos municipales en que no estuviese legalmente constituido el Sindicato de Policía Rural, representativo de la Comunidad de Labradores, traspasaré el Ayuntamiento las funciones a que alude el artículo anterior a la Hermandad Sindical, una vez esté válidamente reconocida.

A tal efecto, el delegado sindical provincial se dirigirá de oficio al Gobierno Civil solicitando el traspaso aludido, que se efectuará con la solemnidad necesaria y levantándose acta, de la que se librarán copias, aplicándose por analogía lo dispuesto sobre cooperativas y haciéndose constar expresamente los elementos que el Ayuntamiento posea para la realización de los servicios y traspaso a la Hermandad.

Es, por lo tanto, impreciso, cuando se dispone de la autorización del Excmo. Sr. gobernador civil para efectuar estos traspasos, el que los Ayuntamientos se reúnan para acordar si efectúan el traspaso o no, ya que la orden no les concede opción ni función a este respecto, sino simple cumplimiento, siendo lo contrario anómalo y abiertamente opuesto a lo legalmente y con meridian claridad establecido en la legislación española sobre Policía Rural.

Cuarto.- Todas las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de la provincia de Logroño están válidamente constituidas y reconocidas como Corporaciones de Derecho público.

Quinto.- Las notificaciones hechas a los Ayuntamientos, a fin de que presenten las cuentas de los Servicios de Policía Rural, y que parece levantar suspicacias, interpretándose como intromisión de funciones, constituye una normal actuación de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, dado que en las disposiciones citadas en el apartado primero de esta nota, se establece, sin origen de dudas, que se cobrará por la prestación de estos servicios, exclusivamente lo que cuesta su mantenimiento, y en el artículo 48 de la repetida orden de la Presidencia del Gobierno, de 23 de marzo de 1945, se dice al pie de la letra:

«La integración y traspaso de funciones y patrimonio se efectuará conforme a lo ordenado en las disposiciones transitorias de organización del presente reglamento, reconociéndose especialmente en todos los casos, facultad a las Hermandades para fiscalizar todas las actuaciones de tipo administrativo de los organismos locales cuyas funciones se recogen y que sean anteriores a

ANUNCIOS OFICIALES

MOREDA DE ALAVA

A las doce horas del día 14 de los corrientes, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, pública subasta para arrendar los pastos de esta jurisdicción, con arreglo a las condiciones aprobadas por la Corporación y que pueden verse en la Secretaría municipal.

El importe de este anuncio será satisfecho por el arrendatario en la subasta.

Moreda de Alava, 2 octubre 1948. El alcalde, Víctor Chasco.

Ayuntamiento de Logroño

Habiéndose resuelto por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, rechazar las proposiciones presentadas al concilio público abierto para contratar el Servicio de Arrastre de Carnes, según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 14 de agosto último, por acuerdo asimismo adoptado por la Corporación, se abre nuevo periodo de licitación bajo las mismas condiciones y conforme al mismo pliego aprobado y que rigió en la primera licitación que ha sido declarada nula.

En su consecuencia, las personas o entidades a quienes pueda interesar, podrán presentar sus proposiciones en la Intervención municipal, a las horas de diez a doce, de los veinte primeros días hábiles inmediatamente siguientes al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado; y la apertura de Pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce en punto del día hábil inmediatamente siguiente a la fecha en que expire el plazo que se concede para la presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 3 de octubre de 1948. El alcalde, Julio Fernas.

SUBASTA DE CHOPOS

El domingo próximo, día 7, a las doce horas, se venderá en pública subasta y en un lote, 124 chopos, por el precio de 15.200 pesetas, en la Casa Ayuntamiento, bajo las condiciones que obran en la misma.

Casalarreina, 3 de octubre de 1948. El alcalde, Amando Isas.

FABRICAS DE ALCOHOLES

La Hermandad de Labradores de Ausón, en representación de varios viticultores de su Municipio, anuncia la venta, en pública subasta y por el sistema de pujas, la cantidad de unos 150.000 kilos de brisa, aproximadamente, cuyo acto tendrá lugar el día 9 del actual, y hora de las doce de su mañana, en uno de los locales de la Casa Consistorial, adjudicándose al que resulte mejor postor y con arreglo al pliego de condiciones que se leido en dicho acto, donde se fija el tipo del remate y demás particularidades.

Ausejo, 3 de octubre de 1948. El jefe de la Hermandad.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SE VENDEN 200 carneros de 3 a 4 años y 100 primales. Se darán también por partidas. Tratar con Lucas Gilmeré, en Alcanadre.

OVELAS se venden 80, buenas, para parir este mes. Tratar con Marcos García, en Villamediana.

CUATRO VACAS superiores, para trabajo, vende Faustina Aitzurra, el próximo domingo, en el Atadero de Ezcajón.

DIEZ YEGUAS de 3, 4 y 5 años, preñadas o con rastra, y semental breton, se venden, juntas o separadas. Razón, Camilo, en Castañeras de las Cuevas (Viguera).

VENDO tres novillas para cubrir, dos más pequeñas y una vaca preñada de 7 meses. Manue, Marín Navarrete.

SE VENDEN 120 ovejas mayores, buen diente, preñadas, ganado del terreno, juntas o en partidas de 30. Tratar con Antonio Aldruejo y Baroja, en Cornago.

HUESPEDES

DESEO dos o tres a dormir, con pensión o sin ella. Razón, Nueva Rioja.

PERDIDAS

Perro «Lulú», marrón, atende por «Kukli». Se gratificará su entrega en Víctor Pradera, 3, 2.º, dcha.; si no se perseguirá por robo.

Cartilla de abastecimientos serie L. O. número 209.002, a nombre de Casilda Pérez Ramirez. Se gratificará su entrega en Escuelas Pías, letras M. del B., entresuelo, n.º 8.

Perra color canela con una pinta blanca en la cabeza, atende por «Paloma». Se gratificará su entrega en la panadería La Santa, Barriocepo, 8. De lo contrario se tomará por hurto.

Cartilla de racionamiento serie L. O. n.º 191.521, a nombre de Roberto Pérez de la Fuente. Se gratificará su entrega en Marrieta, 3, 1.º, dcha.

INFORMACION REGIONAL

Calahorra

FIESTA DEL CAUDILLO

No hubo actos oficiales. En las principales calles de la población castellanos y escucharon ovaciones.

Después se rizaron tres regatos: un hermoso cordero, dos hermosos pollos y un conejo.

El espectáculo terminó con seis vacas corridas por los aficionados que inundaron el ruedo.

BODA. En la semana pasada, en la iglesia parroquial de San Andrés, el virtuoso presbítero don Félix Sada bendijo el matrimonio enlace de la bellísima señorita Isabelita Navarro, hija del interventor de Fondos Municipales, don León, con el joven don Angel Madorán, hijo del dueño del acreditado bar Amaya y restaurante «Casa Mateos».

El nuevo matrimonio obsequió a sus numerosos invitados con un succulento banquete. Por la tarde se celebró en viaje de bodas para recorrer diversas capitales de España.

Nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja y respectivas familias.

PETICION DE MANO. Por la señora doña Paulina del Busto, viuda de Zárate, y para su hijo el culto y activo funcionario del Banco Español de Crédito en la Sucursal de Logroño don José Zárate del Busto, y a la señora doña Regina Gutiérrez, viuda de Resa, le fué pedida la mano de su bellísima hija Carmen.

Las amonestaciones canónicas serán leídas el próximo domingo 14 del actual, y la boda se celebrará en fecha próxima.

Entre los novios se cruzaron preciosos regalos. Enhorabuena.

LABRADORES!

Aquellos de vosotros que trabajáis por cuenta propia (trabajador autónomo), tenéis derecho a percibir el Subsidio Familiar como los demás campesinos. Informaros de nuestro curso mensual de la Obra de Previsión Social o en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Muebles EL BARATO

Once de Junio 5. - Teléfono 21-81.

MOY-Frontón Beti-Jai

Tarde a las 7. Último lugar.

PHILIBIN - FELI contra ELISA - MARINA

Noche a las 10'30. Último de noche.

FILO - MARI contra QUINTA - MARINA

El sábado: Gran partido a mano. ATANO VIII - ARTAZO contra la pareja riojana. CORONO - LECHUGA

Habás de siembra

Tardías y tempranas para comer con calzón. CASA PIAZUELO. Galarza, 16.

S. A. DE ABONOS MEDEM

ABONOS COMPUESTOS FENAL.-Desinfectante. PACOLIN.-Cura sarna y roña del ganado. CERALSANO.-Para desinfección de semillas en seco. DEPÓSITO: ALMACENES AGRICOLAS MARTINEZ-ZAPORTA Portugal, 42. - Logroño. - Teléfono 1045

URALITA

PRIMITIVO SANZ. Mosaicos Tres. CONCESIONARIO

INFORMACION REGIONAL

Calahorra

FIESTA DEL CAUDILLO

No hubo actos oficiales. En las principales calles de la población castellanos y escucharon ovaciones.

Después se rizaron tres regatos: un hermoso cordero, dos hermosos pollos y un conejo.

El espectáculo terminó con seis vacas corridas por los aficionados que inundaron el ruedo.

BODA. En la semana pasada, en la iglesia parroquial de San Andrés, el virtuoso presbítero don Félix Sada bendijo el matrimonio enlace de la bellísima señorita Isabelita Navarro, hija del interventor de Fondos Municipales, don León, con el joven don Angel Madorán, hijo del dueño del acreditado bar Amaya y restaurante «Casa Mateos».

El nuevo matrimonio obsequió a sus numerosos invitados con un succulento banquete. Por la tarde se celebró en viaje de bodas para recorrer diversas capitales de España.

Nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja y respectivas familias.

PETICION DE MANO. Por la señora doña Paulina del Busto, viuda de Zárate, y para su hijo el culto y activo funcionario del Banco Español de Crédito en la Sucursal de Logroño don José Zárate del Busto, y a la señora doña Regina Gutiérrez, viuda de Resa, le fué pedida la mano de su bellísima hija Carmen.

Las amonestaciones canónicas serán leídas el próximo domingo 14 del actual, y la boda se celebrará en fecha próxima.

Entre los novios se cruzaron preciosos regalos. Enhorabuena.

LABRADORES!

Aquellos de vosotros que trabajáis por cuenta propia (trabajador autónomo), tenéis derecho a percibir el Subsidio Familiar como los demás campesinos. Informaros de nuestro curso mensual de la Obra de Previsión Social o en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Muebles EL BARATO

Once de Junio 5. - Teléfono 21-81.

MOY-Frontón Beti-Jai

Tarde a las 7. Último lugar.

PHILIBIN - FELI contra ELISA - MARINA

Noche a las 10'30. Último de noche.

FILO - MARI contra QUINTA - MARINA

El sábado: Gran partido a mano. ATANO VIII - ARTAZO contra la pareja riojana. CORONO - LECHUGA

Habás de siembra

Tardías y tempranas para comer con calzón. CASA PIAZUELO. Galarza, 16.

S. A. DE ABONOS MEDEM

ABONOS COMPUESTOS FENAL.-Desinfectante. PACOLIN.-Cura sarna y roña del ganado. CERALSANO.-Para desinfección de semillas en seco. DEPÓSITO: ALMACENES AGRICOLAS MARTINEZ-ZAPORTA Portugal, 42. - Logroño. - Teléfono 1045

URALITA

PRIMITIVO SANZ. Mosaicos Tres. CONCESIONARIO

INFORMACION REGIONAL

Calahorra

FIESTA DEL CAUDILLO

No hubo actos oficiales. En las principales calles de la población castellanos y escucharon ovaciones.

Después se rizaron tres regatos: un hermoso cordero, dos hermosos pollos y un conejo.

El espectáculo terminó con seis vacas corridas por los aficionados que inundaron el ruedo.

BODA. En la semana pasada, en la iglesia parroquial de San Andrés, el virtuoso presbítero don Félix Sada bendijo el matrimonio enlace de la bellísima señorita Isabelita Navarro, hija del interventor de Fondos Municipales, don León, con el joven don Angel Madorán, hijo del dueño del acreditado bar Amaya y restaurante «Casa Mateos».

El nuevo matrimonio obsequió a sus numerosos invitados con un succulento banquete. Por la tarde se celebró en viaje de bodas para recorrer diversas capitales de España.

Nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja y respectivas familias.

PETICION DE MANO. Por la señora doña Paulina del Busto, viuda de Zárate, y para su hijo el culto y activo funcionario del Banco Español de Crédito en la Sucursal de Logroño don José Zárate del Busto, y a la señora doña Regina Gutiérrez, viuda de Resa, le fué pedida la mano de su bellísima hija Carmen.

Las amonestaciones canónicas serán leídas el próximo domingo 14 del actual, y la boda se celebrará en fecha próxima.

Entre los novios se cruzaron preciosos regalos. Enhorabuena.

LABRADORES!

Aquellos de vosotros que trabajáis por cuenta propia (trabajador autónomo), tenéis derecho a percibir el Subsidio Familiar como los demás campesinos. Informaros de nuestro curso mensual de la Obra de Previsión Social o en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Muebles EL BARATO

Once de Junio 5. - Teléfono 21-81.

MOY-Frontón Beti-Jai

Tarde a las 7. Último lugar.

PHILIBIN - FELI contra ELISA - MARINA

Noche a las 10'30. Último de noche.

FILO - MARI contra QUINTA - MARINA

El sábado: Gran partido a mano. ATANO VIII - ARTAZO contra la pareja riojana. CORONO - LECHUGA

Habás de siembra

Tardías y tempranas para comer con calzón. CASA PIAZUELO. Galarza, 16.

S. A. DE ABONOS MEDEM

ABONOS COMPUESTOS FENAL.-Desinfectante. PACOLIN.-Cura sarna y roña del ganado. CERALSANO.-Para desinfección de semillas en seco. DEPÓSITO: ALMACENES AGRICOLAS MARTINEZ-ZAPORTA Portugal, 42. - Logroño. - Teléfono 1045

URALITA

PRIMITIVO SANZ. Mosaicos Tres. CONCESIONARIO

INFORMACION REGIONAL

Calahorra

FIESTA DEL CAUDILLO

No hubo actos oficiales. En las principales calles de la población castellanos y escucharon ovaciones.

Después se rizaron tres regatos: un hermoso cordero, dos hermosos pollos y un conejo.

El espectáculo terminó con seis vacas corridas por los aficionados que inundaron el ruedo.

BODA. En la semana pasada, en la iglesia parroquial de San Andrés, el virtuoso presbítero don Félix Sada bendijo el matrimonio enlace de la bellísima señorita Isabelita Navarro, hija del interventor de Fondos Municipales, don León, con el joven don Angel Madorán, hijo del dueño del acreditado bar Amaya y restaurante «Casa Mateos».

El nuevo matrimonio obsequió a sus numerosos invitados con un succulento banquete. Por la tarde se celebró en viaje de bodas para recorrer diversas capitales de España.

Nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja y respectivas familias.

PETICION DE MANO. Por la señora doña Paulina del Busto, viuda de Zárate, y para su hijo el culto y activo funcionario del Banco Español de Crédito en la Sucursal de Logroño don José Zárate del Busto, y a la señora doña Regina Gutiérrez, viuda de Resa, le fué pedida la mano de su bellísima hija Carmen.

Las amonestaciones canónicas serán leídas el próximo domingo 14 del actual, y la boda se celebrará en fecha próxima.

Entre los novios se cruzaron preciosos regalos. Enhorabuena.

LABRADORES!

Aquellos de vosotros que trabajáis por cuenta propia (trabajador autónomo), tenéis derecho a percibir el Subsidio Familiar como los demás campesinos. Informaros de nuestro curso mensual de la Obra de Previsión Social o en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Muebles EL BARATO

Once de Junio 5. - Teléfono 21-81.

MOY-Frontón Beti-Jai

Tarde a las 7. Último lugar.

PHILIBIN - FELI contra ELISA - MARINA

Noche a las 10'30. Último de noche.

FILO - MARI contra QUINTA - MARINA

El sábado: Gran partido a mano. ATANO VIII - ARTAZO contra la pareja riojana. CORONO - LECHUGA

Habás de siembra

Tardías y tempranas para comer con calzón. CASA PIAZUELO. Galarza, 16.

S. A. DE ABONOS MEDEM

ABONOS COMPUESTOS FENAL.-Desinfectante. PACOLIN.-Cura sarna y roña del ganado. CERALSANO.-Para desinfección de semillas en seco. DEPÓSITO: ALMACENES AGRICOLAS MARTINEZ-ZAPORTA Portugal, 42. - Logroño. - Teléfono 1045

URALITA

PRIMITIVO SANZ. Mosaicos Tres. CONCESIONARIO

España mantendrá en Tánger la Agencia de Economía

Los nuevos cargos para la administración de la plaza

TÁNGER.— España mantendrá en Tánger la Agencia de Economía a través de la cual pasará todas las operaciones financieras relacionadas con España. Según se publicó hoy por el Consulado General, a partir de hoy, el llamado «servicio Comercial Consular», instalado en la Avenida de España, expedirá licencias de exportación para toda clase de mercancías de España o de la zona española en Marruecos con destino a Tánger. Asimismo, autorizará para la entrada de pesetas en España o zona del protectorado a favor de residentes en Tánger, y autorizaciones de pago en pesetas en España o zona del protectorado, mediante créditos abiertos desde Tánger.

TÁNGER.— Además del administrador principal, cuyo nombramiento ha recaído en el viceministro de Hacienda Magallanes Carrillo, el Comité de Control ha nombrado para el cargo de administrador adjunto de Hacienda al subdito belga Francisco Gracco, exdirector del Banco Nacional belga y administrador de la Caja Nacional de Ahorro y Retiros. Durante la ocupación alemana, Gracco militó en la resistencia de su país y fue deportado a Alemania, después de ser condenado por los tribunales alemanes.

Hasta que entre en funciones se hará cargo interinamente del puesto el antiguo administrador de Hacienda, Golligher, inglés.

Otro nombramiento es el de Girardier, francés, administrador adjunto de Asuntos Musulmanes, cargo nuevo en el Estatuto, pues a intervención de los musulmanes en el Estatuto de 1923 se ejercía exclusivamente por el interventor francés, nombrado por Rabat. Esta designación, aunque ha recaído en un francés, significa que el control de los musulmanes no queda en manos de Francia, sino que pasa a ser función de la Administración Internacional, concediéndosele gran importancia mediante la creación de un nuevo cargo de administrador adjunto.

Hasta 1940 los cargos principales eran sólo cuatro:

Administrador principal que era francés; administrador de Higiene, español; de Hacienda, inglés, y de Justicia, italiano. Jean Rault asumió la dirección de Higiene Pública y Beneficencia, cargo antiguamente desempeñado estatuariamente por España. Y Ploye, la Jefatura de Trabajos Públicos del Estado. José Hernández Abrines volverá a su antiguo cargo de jefe del gabinete de la Administración General. Houel será jefe de la Oficina del Interior, cargo también nuevo que corresponde al jefe de Policía. John Kataros vuelve a su antiguo puesto de jefe de Secretaría de la Asamblea Legislativa Internacional. La oficina checoslovaca vuelve a funcionar en el puerto de Tánger, asumiendo su dirección Vía, francés.

TÁNGER.— España va a mejorar considerablemente las comunicaciones telefónicas de Tánger con la península. Dentro de pocos días será puesto en servicio el cable español Tánger-Tarifa, roto durante

la guerra, que ha sido arreglado ya por los servicios cableeros españoles. La comunicación ganará así en rapidez y precisión. Con la inauguración del cable arreglado vendrán a la estación de Telégrafos de Tánger varios oficiales del Cuerpo peninsular para asegurar las mejores condiciones del servicio.

La vista del proceso Laval

(Viene de primera página)

Laval.—Francia fué arrastrada a la guerra por los errores y los fallos de ciertos hombres. Yo no firmé el acuerdo con Mussolini en 1935 porque este fuese fascista, sino porque era el jefe del Gobierno italiano. Además, cuando estuve en el poder negocié con la Gran Bretaña para conseguir que Francia ocupase un pueblo en las conferencias internacionales. Ahora, ved la situación en que nos encontramos. Yo me he sacrificado por mi país. Y al decir esto se golpeó el pecho.

El interrogatorio se convirtió en un duelo verbal entre el presidente y el procesado.

Laval dijo que nunca sintió odio hacia Inglaterra: «Admito sencillamente a los gobernantes británicos, porque cualquiera que sea su matriz política siempre defenderán y servirán los intereses de su país. Me gustaría que de los ministros franceses se pudiera decir lo mismo».

El presidente.—Usted ha sido siempre uno de los mayores derrotistas.

Laval.—Durante el juicio de Pétain ya decidí cuando yo llegué a París. El 99 por ciento de los franceses estaban convencidos de que no podían continuar la guerra. Debo añadir, con toda sinceridad, que yo no tenía medios de presionar sobre Pétain y Weingand para que firmasen el armisticio, puesto que ya pensaban en hacerlo. Yo todas las veces yo formaba parte del Gobierno y me rendí a los alemanes. En cuanto a la Asamblea Nacional, el único que votó en contra del armisticio fué el marqués de Janin, 65 años, tres de los jurados se usaban ahí (señalando, pero sin dar sus nombres); votaron a favor de Pétain.

Hubo murmullos al oírse estas últimas palabras. Laval prosiguió:

—Una de las mejores cosas que pudieron ocurrir fue el no marchar a África del Norte. Si me hubiese ido, los alemanes habrían llegado allí en 1940, y el curso de la guerra hubiera cambiado radicalmente. El traslado a África del Norte era inútil, porque yo tenía otros medios de equipar los Ejército.

En respuesta a una pregunta que le dirigió un jurado, Laval dijo:

—Creo francamente que los ejércitos francés y británico fueron derrotados en 1940, y la misma opinión tenía entonces toda Francia. No tengo más remedio que recono-

Llegan a Bélgica el regente y el primer ministro

Van Acker califica de falso el mensaje del rey Leopoldo

BRUSELAS.— El primer ministro y el regente han llegado procedentes de Lisboa. Van Acker declaró que su viaje no tenía ninguna relación con la posible boda del regente, ni con la actitud de la familia real. Calificó de pura falsedad el último mensaje del rey Leopoldo.—(Efe.)

Mensaje de Truman al Congreso

sobre la fuerza atómica

Pide una ley que establezca la política a seguir para el control efectivo de dicha fuerza

WASHINGTON.— El presidente Truman se ha dirigido al Congreso norteamericano con un mensaje sobre la fuerza atómica, en el que dice que han transcurrido casi dos meses desde el día en que la bomba atómica fué utilizada contra los japoneses. Aquella bomba no ganó la guerra, pero no cabe duda que acortó la duración de la misma.

Con el descubrimiento del proceso de la fabricación de la bomba atómica ha comenzado una nueva era en la historia del mundo y de la civilización. Los fundamentos científicos y técnicos en que se basa, no permiten considerarla simplemente como una nueva arma de combate: Llegará el día en que se declare que su descubrimiento ha sido el resultado del desarrollo de la humanidad un papel similar al del invento de la rueda, el empleo de los metales, el vapor de agua o los motores de combustión interna.

Creo que expreso la firme fe del pueblo norteamericano al declarar que podemos utilizar este adelanto científico que poseemos para el bienestar del futuro de la humanidad.

Ahora que nuestros enemigos se han rendido, debemos tomar las medidas inmediatas para disponer del empleo en el futuro de esta gigantesca inversión en energía humana y talleres de fabricación.

Pido, por tanto, como primera medida en el programa de utilización de nuestro conocimiento en beneficio de la sociedad, que el Congreso dicte una ley que establezca la política a seguir respecto a las fábricas existentes y las medidas de control de todas las fuentes de energía atómica y actividades relacionadas con su desarrollo y civilización en los Estados Unidos.

A fin de establecer el control efectivo y la seguridad debería declararse ilegal la producción o el empleo de las sustancias que constituyen la fuente de la energía atómica, así como la importación y exportación de las mismas, excepto en los casos previstos por la Comisión.

La civilización exige que hagamos cuatro años antes a un acuerdo satisfactorio respecto al control de este descubrimiento a fin de que pueda llegar a ejercer una poderosa e incontrastable influencia en el mantenimiento de la paz mundial, en vez de ser un instrumento de destrucción.

El estudio del problema internacional que presenta esta energía no puede ser demorado hasta que comience a funcionar la organización de las Naciones Unidas, que puede servir como organismo para resolver tal problema. Por ello propongo que se establezcan negociaciones, primero, con nuestros asociados en el descubrimiento la Gran Bretaña y Canadá, y después con las otras naciones, con la intención de llegar a un acuerdo sobre las condiciones que permitan reemplazar la rivalidad opuesta en el campo de la fuerza atómica por una efectiva cooperación.

Deso hacer presente que estas negociaciones no implican revelación sobre los procesos de la fabricación de la bomba atómica. Constituirá un intento de llegar a un acuerdo sobre las bases de cooperación internacional que permita un intercambio de información científica para llevarse a cabo con toda garantía.—(Efe.)

Entrega de beneficios al personal de la factoría forestal de Valsain

En presencia de los ministros de Gobernación y Trabajo fueron repartidas 400.000 pesetas

LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO.— A las tres menos cuarte de tarde han llegado los ministros de la Gobernación y de Trabajo, Sres. don Blas Pérez y don José Antonio Girón, para asistir al acto social que a las cuatro y media se celebrará, con motivo de la terminación del año forestal, en la factoría de Valsain y consistente en el reparto entre el personal de la factoría de una parte de los beneficios obtenidos en la explotación durante los últimos cinco años por la Dirección General de Regiones Devastadas. En total se han repartido 400.000 pesetas. La entrega se efectuará en cartillas de la Caja Postal de Ahorros. Los ministros fueron recibidos por los directores generales de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; de Correos y Telecomunicación, Sr. De Miguel; gobernador civil de Segovia, Sr. Claverio; arquitectos de Regiones Devastadas, Ingenieros de Montes y alto personal de la factoría. El subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla, acompañaba al ministro, con el jefe del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, Sr. Prieto.

Primero hizo uso de la palabra el director general de Regiones Devastadas, que hizo historia de los trabajos encomendados a la Dirección General. Resume los beneficios ob-

tenidos y las mejoras concedidas a los obreros que culminan en este reparto de beneficios. Agradeció la presencia de los ministros, felicitó a los obreros y destaca la significación que este acto coincide con la onomástica del Caudillo, que experimentará gran alegría al saber el acto que se celebra en Valsain.

Después habló el director general de Correos y Telecomunicación, quien hizo constar el profundo significado político y social de las consignas de nuestro Caudillo. Por último habló el ministro de Trabajo. Dice que en estos momentos en que el paro es de las plagas mayores del mundo, el Gobierno español tiene soluciones como la de este acto de Valsain. Alude a la necesidad de permanecer todos unidos y expresa su confianza de que después de estos días duros y de sacrificios, llegarán los horizontes de prosperidad. Terminó con vivas a Franco y a España. Seguidamente los ministros, con las demás personalidades, procedieron al reparto de cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los obreros.

Productora: la Sección Femenina, a la vez que cumple el Servicio Social.

El problema de Palestina

Tropas británicas han acordonado las calles céntricas de la capital

WASHINGTON.— El presidente Truman ha desmentido la información según la cual el Gobierno británico había pedido a los Estados Unidos que participaran por igual en las responsabilidades relativas a la solución del problema de Palestina.

Se ha negado a confirmarlo o negarlo el que Attlee haya rechazado su propuesta de que debiera permitirse la entrada en Palestina de cien mil israelitas.—(Efe.)

LONDRES.— Se afirma en los centros políticos que se ha realizado un nuevo intercambio de cartas sobre el asunto de Palestina, entre Attlee y Truman.—(Efe.)

JERUSALEN.— Las tropas británicas, armadas de fusiles ametralladores y combainados, han acordonado las calles céntricas de la capital de Palestina.

Los soldados ingleses realizaron una serie de registros minuciosos que duró varias horas. Pidieron a los transeúntes su documentación, entraron en los cafés y restaurantes, ordenando a todos los clientes que se marcharan dentro de unos minutos.—(Efe.)

Audiencia diplomática del ministro de Asuntos Exteriores

1.500 miembros de todas las secciones de España asistirán a la Asamblea Nacional de la Adoración Nocturna

MADRID.— El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, recibió hoy en audiencia diplomática ordinaria al encargado de Negocios de Bulgaria, señor Nicolás Tolstieff, al de Egipto, señor Mohamed el Said Matar, y al de Nicaragua, doctor Ernesto Selva Sandiaval.

MADRID.— Mañana comienza en Madrid la Asamblea Nacional de la Adoración Nocturna Española. Han llegado ya a la capital de España más de 1.500 adoradores, que representan a la totalidad de las secciones que existen en esta obra. La importancia de esta Asamblea está demostrada por la concurrencia numerosísima que ha llegado a Madrid, y en ella será propuesto el nuevo presidente nacional de los adoradores nocturnos. Los actos darán comienzo a las ocho y media de la mañana, con una misa de comunión en la Iglesia de la Consolación de los PP. Agustinos, de la calle de Valverde. A las once será la presentación de credenciales en la calle de Colón número 3, y por la tarde, a las seis, la reunión del Pleno para tratar de los asuntos propios del mismo, y hacer la propuesta del presidente.

Mac Arthur ordena la destitución de un ministro y de los jefes de Policía japoneses

Es posible que dimita todo el Gobierno

TOKIO.— El general Mac Arthur ha ordenado la destitución del ministro japonés de la Gobernación, Yamazaki, y de todos los jefes de policía japoneses, así como la puesta en libertad inmediata de los detenidos políticos japoneses.

También ha ordenado la derogación de las leyes antisubversivas.—(Efe.)

TOKIO.— Es posible que el Gobierno japonés dimita dentro de 24 horas como consecuencia de la orden del general Mac Arthur de destitución del ministro japonés del Interior, Yamazaki, y derogación de todas las leyes que restringían las libertades civiles según anunciaban los círculos bien informados de esta capital.

De varias fuentes japonesas se afirma que el Gobierno nipón fué tan afectado por las últimas medidas aliadas, que es posible que presente su dimisión hasta el primer ministro, Higashi-Kuni.—(Efe.)

TOKIO.— El ex primer ministro japonés general Tojo, que intentó suicidarse el 11 de septiembre último, sufre parálisis del brazo derecho.

Tan pronto como recobre la salud será trasladado a una prisión militar en espera de ser juzgado como «criminal de guerra».—(Efe.)

La U. R. S. S. y la Prensa mundial

Por José Manuel García Roca

En repetidas ocasiones España ha alzado su voz para denunciar ante el mundo el peligro bolchevique. Esta actitud no puede extrañar a nadie, que tenga un conocimiento detallado de las experiencias acumuladas por los españoles durante tres años de guerra civil. Por otra parte, la política española, siempre al servicio de la armonía y la comunidad entre las naciones, no podía ver con buenos ojos el nacimiento y el desarrollo de un imperialismo que amenaza sojuzgar con su fuerza hegemónica a todos los países continentales.

Dos razones por tanto, tanto poderosas dirigen nuestra postura antisoviética. Quien pretendiese desvirtuar estos hechos e interpretarlos de manera capciosa, faltaría totalmente a la verdad. España no ha seguido esta línea invariable por espíritu rencoroso, ni tampoco para azuzar las diferencias entre los distintos pueblos. Tampoco se le ocurriría pensar a nadie que sentimos apatencias territoriales sobre Rusia. Los hechos han venido a confirmar y reforzar muchas de las apreciaciones que desde España se hicieron. No tenemos necesidad de recurrir a un examen parcial y falto de visión, para darnos cuenta que el mundo se encuentra hoy ante una serie de problemas, cuya solución no se llega a encontrar, por la actitud francamente exclusivista de Moscú.

Los argumentos de esta postura tradicional de nuestra política, los podemos hallar, con sólo dejar correr nuestra vista sobre cualquiera de las informaciones periodísticas de los anglosajones, publicadas durante estos últimos días. En todas ellas veremos que un pesimismo, que se acentúa progresivamente, preside los comentarios sobre los acontecimientos mundiales.

Las naciones aliadas ayudaron a Rusia para así derrotar a Alemania, pues consideraban las miras imperialistas de ésta como inaceptables. Ahora bien, en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Londres, tanto Bevin como Byrnes, se han encontrado con que Molotov sostiene unas teorías sobre la futura organización de Europa, en las que Rusia tendrá que poseer por encima de todo una situación hegemónica. No hay tema que se discuta, en el que no surjan inmediatamente motivos de desacuerdo. Y esto siempre porque Rusia adopta una postura escisionista y exclusivista. Sus pretensiones son exorbitantes. Pide parte del Imperio colonial italiano, se niega a admitir la internacionalización del Danubio, exige el control de los Dardanelos, y finalmente quiere que se reconozcan como gobiernos legítimos y democráticos todos los gabinetes típicos impuestos por ella en la Europa central y meridional.

Numerosas veces se han expresado con diversas palabras los sentimientos de los pueblos de Europa, que se oponen a la política imperialista y hegemónica.

Las futuras elecciones de concejales

(Viene de primera página)

otras personas en su mismo domicilio y que figuren inscritos con tal carácter en el padrón municipal de 1940 o en sus apéndice rectificatorios anuales, hasta el 31 de diciembre de 1944 o que posteriormente y hasta el 30 de septiembre de 1945, sean incluidos con las formalidades legales.

A los efectos de ulterior inclusión en el censo, las edades señaladas deberán haberse cumplido antes del día primero de octubre de 1945.

Artículo sexto: Las Jefaturas Provinciales de Estadística, al confeccionar las listas, deberán excluir de ellas a las personas comprendidas en alguno de los casos siguientes:

A) Los vecinos cabezas de familia que hayan perdido la patria potestad o hayan sido declarados ausentes o incapacitados, con arreglo a las prescripciones del Código Civil.

El problema del carbón

(Viene de primera página)

de trabajo en la jornada diaria de las minas, única medida práctica para lograr un inmediato aumento en la extracción del mineral.

El trabajador minero, que sabe la importancia nacional del esfuerzo que se le pide, no hay duda de que trabajará con voluntad y decisión. Ellos saben que, especialmente, el bienestar de miles y miles de productores que podrían beneficiarse de los jornales en todas las actividades industriales que, a medida que va agravándose el problema eléctrico, van llevándose a cabo, depende del resultado de la labor que en la mina, por grave necesidad nacional, hoy se les pide.

El rey Pedro II de Yugoslavia pide a Byrnes y Bevin aplazamiento de las elecciones

Molotov ha llegado a Moscú, pero Byrnes se vió obligado a aterrizar en las Azores

LONDRES.— El rey Pedro II de Yugoslavia ha declarado, en una entrevista concedida a la agencia United Press, que había pedido a Byrnes y Bevin aconsejar el aplazamiento, hasta la primavera próxima, de las elecciones yugoslavas, enviándose entretanto una comisión militar aliada que informase sobre las condiciones internas del país; la petición, añadió, no ha merecido contestación hasta este momento.

También manifestó el monarca que durante las tres últimas semanas había gestionado para que en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los cinco grandes se discutiese la situación interior de Yugoslavia, y que se le había informado de que la cuestión se hallaba incluida entre las tratadas en Postdam. Pedro II se lamentó de que Yugoslavia y Grecia no hayan estado representadas en la citada Conferencia.

El joven soberano expresó su convencimiento de que unas elecciones democráticas —lo que prometió no ser las que están anunciadas, porque

Toros en Madrid

CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Cast. lleno. Luce el sol, aunque hace bastante viento.

Tres toros de Galache y tres de Charro para Antonio Velázquez, de México, que confirma su alternativa, Rafael Albaicín y Pepín M. Vázquez.

Un toro de Galache, por salir derrengado, y otro de Charro, por chico, han sido sustituidos por uno de Escudero y otro de Benítez Cubero, respectivamente, lidiados en quinto y sexto lugar.

Velázquez, muy valiente y con ganas de agradar en sus dos toros. Fué aplaudido.

Albaicín, faena valerosa, con pitulerías, para un estocazo y tres descabellos (ovación y saludos); en el otro, faena de alifio.

Pepín, muy bien con la muleta en su primer toro, al que mata de varios pitoneos y descabello (muchos aplausos). En el último, faena de alifio.

Pesos en bruto: 420, 431, 495, 418, 512 y 462 kilos.

A los pueblos se les mide por su cultura; las Escuelas de Formación de la Sección Femenina, elevan el nivel cultural de la mujer española.